

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción  
En Alcoy al mes . . . . . 1,50 Ptas.  
Idem al trimestre . . . . . 4,00 Ptas.  
Idem al semestre . . . . . 7,50 Ptas.  
Idem al año . . . . . 14,00 Ptas.  
Número atrasado . . . . . 0,25 Ptas.

Alcoy, Martes 25 de Enero de 1910

Redacción y Administración  
Plaza de San Agustín  
N.º 26

Núm. 1770

## El octavo.

NO LEVANTAR FALSOS

TESTIMONIOS, NI MENTIR

Advertan, alcoyanos, hombres de buena voluntad, personas de juicio sereno, sean cuales fueren sus ideas políticas, advertan los recursos á que acude «Heraldo de Alcoy» para defender el acuerdo del Ayuntamiento de no asistir á las funciones religiosas.

Fíjense en la argumentación, pues es hora de que todos sepan ya cuanto conviene de este asunto, para que cada cual lo solucione por su propio criterio.

Vamos á copiar íntegro el artículo titulado «El ridículo clerical» en que condensa «Heraldo» todas las razones que le abonan.

Así empieza: «El clero alcoyano ¿pone en duda los sentimientos católicos de los canalejistas?»

Contestamos: El clero alcoyano nunca ha hecho, ni escrito, ni dicho cosa alguna de los canalejistas. Entonces ¿para que formula esa pregunta el «Heraldo»? ¿Porqué no la dirige á otras corporaciones, entidades, etc. que están en el mismo caso, esto es, que nada han dicho tampoco de los canalejistas? ¿Vá á estar toda una corporación respetable, el Rvdo Clero alcoyano, á merced de lo que se le antoje preguntar á un diario? Pero no, «Heraldo» hace la pregunta al parecer para contestársela él mismo y colocar al Clero alcoyano entre la espada y la pared.

Veamos:

«¿Si? pues ni debe desear, ni requerir su concurso para las fiestas religiosas.»

Luego quedamos en que, si el Clero alcoyano, pone en duda los sentimientos católicos de los canalejistas, no debe desear, ni requerir su concurso para las fiestas religiosas.

Ahora bien; como el Clero alcoyano nada ha hecho, escrito ó dicho en duda de tales sentimientos, resulta que debe desear y requerir dicho concurso; ó sea que «Heraldo» crea una hipótesis de la que no puede deducirse sino lo contrario de lo que él deduce.

Sigamos: «¿No? Pues ningún inconveniente debe tener en suscribir documento en que así lo deje consignado, consiguiendo con ello que renazcan las buenas relaciones.»

De manera, que para que renazcan las buenas relaciones (entre el Ayuntamiento y el Clero será, porque entre ellos están rotas) es necesario que el Clero, suscriba un documento en que así lo consigne. ¡Oh lógica! ¡Oh aberración! Con que precisa que el Clero, la parte que nada ha hecho, ni escrito, ni dicho, poniendo en duda los sentimientos católicos de los canalejistas, ni mucho menos de la mayoría concejil, ni aun menos del Ayuntamiento, sea la parte á quien toca suscribir documentos, negando lo que no ha afirmado; y ¡claro es! el Ayuntamiento, ó su mayoría, la parte que niega su concurso corporativo á las funciones religiosas, la parte ofensora, esa ni siquiera debe pedir explicaciones de lo que suponga ofensivo. ¡Vamos! dígaslo claro; lo que se pretende es una humillación pública del Clero, poniendo por motivo una paz, que no ha alterado ni dado pretexto para ello, el Clero; lo que se desea es la satisfacción de un amor propio por quien lo ha herido, y de una Corporación tan respetable como la que más de Alcoy: una

humillación, que si por lo que tiene de virtud la pueden hacer personalmente todos los sacerdotes alcoyanos, por lo que tiene de afrentosa y ridícula, nunca se prestaría á ella ninguna entidad, ni siquiera industrial ó simplemente recreativa.

Pasemos adelante: «Argumentación tan clara se deduce de las preguntas que formula el semanario «Fraternidad» y aun del suelto que publica «El Amigo del Pueblo.»

Confesamos pública y sinceramente que no hemos leído el primero, ni vemos la relación que tengan estos argumentos en concreto, con lo que dice el segundo; pero como esto es muy accidental con relación al fondo del debate, lo dejamos á un lado y continuamos copiando:

«Y si el clero que supo ofender, no quiere contestar lavando la ofensa inferida, cúlpese á sí mismo y cúlpente todos de ser el responsable de la poca solemnidad, por falta de asistencia, de aquellos canalejistas, formando corporación, á las funciones religiosas.»

Esto y las copias de Calainos y la carabina de Ambrosio y la lluvia en la mar y el sermón en desierto y el hablar porqué sí, allá se van juntitos á la redacción del «Heraldo»

«El clero que supo ofender» ¿á quién? ¿á los canalejistas? ¿á la mayoría del Concejo? ¿á la corporación municipal? falso, falso, cien veces más, falso: á continuación va el documento que firmó el Clero; á ver si hay escotista alguno de sereno ó imparcial juicio que encuentre allí ofensa alguna. Y si es falso lo de la ofensa, allá se van todas las consecuencias que se derivan de ella, en el último párrafo copiado. ¡Bueno estaría á estas horas el clero alcoyano, con la disciplina eclesiástica y aun con la ley civil, si hubiese habido asomo de ofensa contra el Excmo. Ayuntamiento! Pero continuemos, que lo que sigue es muy revelador de la buena fé con que se escribe en tal diario.

«Decir que los canalejistas, que los liberales, que los demócratas ó que los anticlericales son anticatólicos, y querer que proporcionen esplendor á las funciones del culto católico, son conceptos antitéticos, que solo los clericales alcoyanos son capaces de mantener.»

¡Eche usted de ahí, buen filósofo y mejor católico! ¿Son conceptos antitéticos liberalismo y anticatolicismo? Pues cuénteselo el «Heraldo» á Pío IX y León XIII de feliz memoria y á Pío X, Sumo Pontífice de la Iglesia Católica: ellos lo han definido.

¿Son conceptos antitéticos anticlericalismo y anticatolicismo? Pues está «Heraldo» enmendando la plana á casi todos los obispos españoles y no decimos á todos, porque no queremos afirmar lo que no nos consta con certidumbre absoluta: ellos lo enseñan.

¿Son conceptos antitéticos canalejismo y anticatolicismo? ¿Dónde ha dicho eso el clero alcoyano? Séalo ó no, el clero se guardará mucho en adelantarse á las enseñanzas de sus Pastores, quienes solo han afirmado la antítesis de anticlerical y católico.

¿Son conceptos antitéticos democracia y anticatolicismo? Pues le agradecerían mucho la confesión, sus amigos políticos. ¡Vaya una novedad, de cuyo descubrimiento debiera pedir el «Heraldo» privilegio de invención! ¡Nosotros que creíamos que cabía muy bien la democracia dentro de la religión católica; más,

que los Papas son los grandes paladines de la democracia cristiana! Pero en fin, á tanto estamos acostumbrados, que por absurdo más ó menos, no vamos á ensañarnos. Conste que eso no la ha dicho ni lo dirá nunca el Clero alcoyano, «ni los clericales alcoyanos son capaces de mantener.»

«Una de las pruebas palmarias del catolicismo de los individuos que, con sus votos deciden las resoluciones municipales, es que, á pesar de los pesares, el Ayuntamiento aún paga las fiestas y funciones religiosas que pagaba.»

Esta sí que es prueba de catolicismo: ya no son la fé, ni el bautismo, ni la unión con la Iglesia, las dotes de católico; el que paga para el sostenimiento del culto ya lo tiene todo, hasta el cielo asegurado. ¡Como que habrá que cambiar el sacramento del bautismo por cualquier cédula de cofradel! ¡Ave María Purísima!

«Y lo menos que pueden hacer esos individuos que componen la mayoría, es negar su concurso personal, mientras los representantes del clero no se decidan á dejar de considerarse anticatólicos.»

¡Eso es! ¡como que la Iglesia no busca el concurso personal, sino el bolsillo! ¡por eso es lo menos que puede hacerse contra la Iglesia, dejar de asistir á sus funciones! ¡con tal que se pague! ¡Que injurias, tiene que aguantar el Clero!

«Así se salvan los principios y se castiga con el desprecio á las personas que por su incorrección lo merecen.»

¡Eso sí que son principios! ¡Castigar por supuestas incorrecciones del Clero, al pueblo católico alcoyano, que tiene derecho á que le represente su Municipio, sin meterse en cuestión de principios y postres!

«Suum cuique.»  
¿Despreciar se debe al clero alcoyano! ¡Eso merecen los reverendos sacerdotes que lo constituyen? ¿Así se habla de nuestro clero? En la otra vida, señor Heraldo, recibirá cada uno lo que merece.

«Y ello sin forzar los argumentos, pues si quisiéramos apurarlo, llegaríamos á la conclusión de que muy bien puede ser católicos los individuos de una Corporación que voten no asista ésta ni pague funciones religiosas.»

Lo que tiene carácter voluntario, no puede criticarse que se omita, pero debe agradecerse que se haga.»

El argumento final es digno de tal artículo.

Lo que es voluntario se debe agradecer ¡Como si el Ayuntamiento debiera anteponer la voluntad particularísima de sus miembros á la voluntad del pueblo que representa y administra! Por ese camino, aun tendría que agradecer Dios á las criaturas, que nos dignásemos rezar el padre nuestro. ¡Como es voluntario!

Y ahora, refréscase la memoria de la gran ofensa del Clero al Ayuntamiento, en el siguiente documento, por el que, según el razonar de «Heraldo», también podrían darse por ofendidos los mandarines de la China.

Rvdo. Sr. Cura Arcipreste de Alcoy

Los firmantes, Cura Párroco y Clero de Santa María y San Mauro de esta Ciudad, ofendidos en su dignidad sacerdotal y grandemente disgustados por las diatribas que ya franca, ya solapa-

## «LA PREVISIÓN ANDALUZA», SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909 é inscrita en el Registro de Sociedades del Ministerio de Fomento.

Seguro de ganados

Garantiza el riesgo de la muerte, inutilización, robo y extravío.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1910.—Prima 800 pesetas.

Seguros de Renta y Complementario de incendios.

Oficinas en Alcoy, San José 37, principal

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 22 de Septiembre de 1909.

damente dirige el diario anticlerical de esta localidad «Heraldo de Alcoy» contra la clerecía y preferentemente contra la personalidad y procedimientos de nuestra inmediata autoridad eclesiástica, creen un deber elevar á V. R. los consuelos de la adhesión firme y resuelta de todos los sacerdotes alcoyanos, protestando unánimemente de las versiones que falsamente atribuye á estos Rvds. Cleros el citado diario, y manifestando á la vez públicamente para ejemplo y luz de nuestros conciudadanos, que todos, absolutamente todos, sin distinciones de ninguna clase, aceptamos y defendemos la doctrina de los preladados españoles, según la cual el anticlericalismo es lo mismo que el anticatolicismo, y por tanto estamos muy lejos de la ingerencia política y de los odios personales que el periódico anticlerical quiere suponer, como no se llame pasión política la defensa de la Iglesia y odio personal el combatir las heregías.  
A los debidos efectos etc...»

## Agencia de encargos

entre Alcoy, Valencia y

pueblos del trayecto

CONDUCTOR

Antonio Jordá (Mona)

Combinación con todos los ordinarios y diligencias de los pueblos que cruza la línea del Norte, para los de las regiones limítrofes.

Servicio diario.

Esmero y responsabilidad en los encargos.

Administraciones

ALCOY: Posada Nueva, tienda de tejidos de yute de Vicente Linares.

VALENCIA: Linternas, 27, agencia de transportes de Francisco Valor.

Pueblos del trayecto: los respectivos ordinarios de los mismos.

## Ya llegaron

las exquisitas pastillas de café de Logroño, marca «La Cabra.»

Comparadlas con todas sus imitaciones y os convenceréis de su superioridad.

ES LA MEJOR PRUEBA

Pídanse en las principales confiterías y ultramarinos.

## El Ateneo Mercantil de Valencia á los productores nacionales

Causas notorias de perturbación de la normalidad de la vida española, surgidas cuando más pudieron dañar á la Exposición Regional Valenciana, han determinado el propósito de prorrogar el tiempo de su funcionamiento, á fin de que los millares y millares de personas que, con motivo de la guerra en el Riff y de los sucesos de Barcelona, se abstuvieron de visitarla, pueden hacerlo á su placer, libres ya sus ánimos de inquietudes, tristezas, preocupaciones y prejuicios.

Pero esta prórroga envuelve una más alta finalidad. La Exposición Regional Valenciana ha sido, y es, el muestrario espléndido de lo que las tres provincias hermanas tienen, producen, elaboran.

Ha sido, y es, la fe de existencia de una Región entusiasta fervorosa del trabajo; pero á sus iniciadores y organizadores, con tenernos orgullosos de su éxito excepcional, no nos basta esto. Queremos reunir junto á los frutos de nuestro suelo, junto á las riquezas de nuestras montañas, junto á los productos de nuestros cultivos, á las labores de nuestros talleres, á los rendimientos de la inspiración de nuestros artistas y del saber de nuestros intelectuales, la producción de todo el suelo español, las riquezas de la minoría, la resultante total del trabajo hispano, trocando la Exposición de Regional en Nacional, para de ella aprender todos, y todos evidenciar el envidiable y próspero estado de perfección de las Artes, de los Oficios, de la Agricultura, de la Industria, de las Artes bellas, en la tierra española, al terminar el primer decenio del vigésimo siglo.

Para honra y gloria de España, quisimos demostrar lo que es y tiene y de lo que se siente capaz Valencia. Para gloria y honra de Valencia, queremos que los palacios, jardines y terrenos de su Exposición sean marco y encaje magnífico de lo que son y tienen y de lo que se sienten capaces las Provincias todas, la Nación entera. Nuestra resolución ha merecido la sanción y el auxilio protector de los Poderes públicos. La opinión se ha manifestado unánime en aprobarla y loarla. Hemos probado con hechos que nuestras intenciones cristalizan en realidades apenas formuladas. Si en pro de Valencia y por su bien y en su ser-



# Quintos de 1910

BANCO ARAGONÉS  
SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 325

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Pidanse antecedentes á los agentes en casa

Viuda é hijo de P. Colomina.

San Cristóbal 9, primero., ALCOY

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

## Sociedad ANGLO ESPAÑOLA

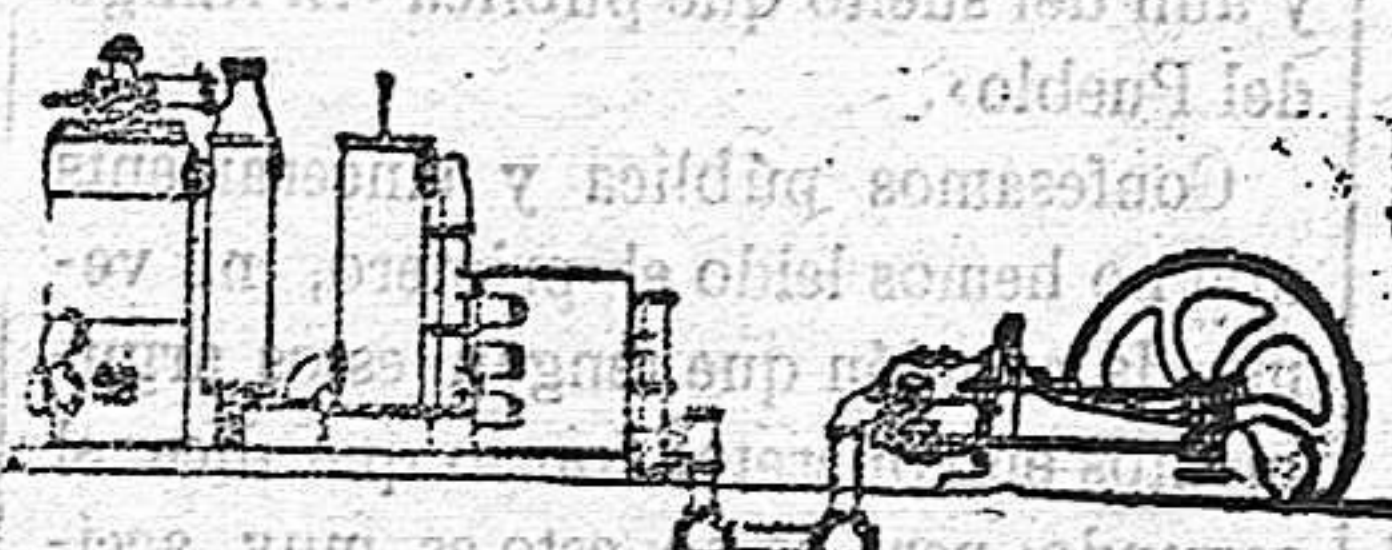
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas, petróleo alcohol etc. de todas potencias.

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Douv. —Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. —Ecn las centrifugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas —Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Delegación exclusiva de la Société Générale para la construcción de instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

Ilustración Católica

## LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precios de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.

PAGO ADELANTADO.—Oficina de Administración:

Plaza de Santa Ana, número 26.—BARCELONA

SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS CATÓLICAS DE ESPAÑA

después, entre otros hechos de armas, á la batalla de Elgeta, y de regreso á la corte pasó destacado con su regimiento á Leganés, hasta que por decreto de 1 de Abril fué promovido al empleo de brigadier, como recompensa á las últimas operaciones verificadas por el ejército de la izquierda.

Fuó destinado á mandar la segunda brigada el distrito de Cataluña, persiguió el contrabando y desempeñó ínterinamente el Gobierno militar de Girona, hasta que el 14 de Agosto fué destinado al Ejército de la Isla de Cuba. Se le recomendó el mando de una columna, con la cual salió á operaciones.

Durante el año 77 batió á la partida del titulado jefe Pancho Jiménez; persiguió sin tregua ni descanso á Antonio Maceo; realizó brillantes operaciones por el Cauto; cooperó eficazmente á que se dominara en parte la insurrección en Las Mallas, haciendo al enemigo á diario gran número de bajas. Se recompensó su brillante proceder concediéndole la gran cruz del Mérito Militar.

El 78 continuó en operaciones, obligando al titulado brigadier Emiliano Sánchez á que capitulara, con 44 jefes y oficiales y toda su partida. Con fecha 17 de Julio de este año concediósele el empleo de mariscal de campo como premio á los servicios en el departamento oriental, y se le nombró comandante general y gobernador de Puerto Principe.

El 80, desempeñando los cargos de comandante general y gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba,

consiguió castigar en tales caminos al enemigo por la persecución incansante en que le hacia objeto, que logró se rindiera todos los cabecillas con sus partidas existentes en Estella jurisdicción y que ésta quedara pacificada por completo. El resultado de estas operaciones fué que se hicieran al enemigo 153 muertos y 99 prisioneros, así como que se entregaran al gobierno y depusieran las armas 1.671 hombres armados y 3.750 desarmados, acompañados de 86 mujeres y 345 niños.

Con fecha 30 de Junio de este año le fué otorgado el empleo de teniente general, por la terminación de la campaña de Santiago de Cuba.

El 81 quedó en situación de cuartel, y el 82 regresó á la Península y fué nombrado consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo en el que cesó meses después por pase á la Capitanía general de Andalucía, que desempeñó hasta Enero del 88. Con fecha 4 de Enero de este nombrósele presidente de Sección tercera de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Después ha desempeñado con gran celo é inteligencia los siguientes cargos: inspector general de las tropas y reservas de Infantería, inspector general de esta Arma, gobernador general y capitán general de la isla de Cuba, presidente de la Comisión que había de redactar los proyectos para una Sociedad de crédito del Ejército y de la Armada, juez de campo en la Comisión de las maniobras que se efectuaron en los confines Lérida y Huesca, comandante en jefe

## El marqués de Polavieja

El bravo general Polavieja ingresó en clase de soldado voluntario en el Ejército el 20 de Agosto de 1858, prestando servicio ordinario en Vitoria hasta el 23 de Octubre del mismo año, que pasó de guarnición á Valladolid.

El 59 formó parte del Ejército de Africa, en la segunda división del mismo, encontrándose en las acciones de Sierra Bullones á las órdenes del general en jefe D. Leopoldo O'Donnell, y en el combate sostenido el 9 de Noviembre en los puntos avanzados del campamento, tomando parte en la brillante carga á la bayoneta que se dió á las órdenes del brigadier Mackenna en el monte de las Menas contra la caballería é infantería enemigas, mereciendo por su brillante comportamiento le fueran dadas las gracias por el conde de Lucena.

El 60 tomó parte en la batalla de los Castillejos y en los combates de Montañón, Cabo de Monte-Negrón, Tetuán y Wad-Rás, en la que recibió varias heridas.

El 14 de Mayo hizo su entrada oficial en Madrid con el Ejército expedicionario.

El 62 fué baja en el regimiento de Navarra por pase al batallón Provincial de Albacete, hasta Agosto del 63, que pasó con ascenso al Ejército de la Isla de Cuba, incorporándose á su batallón cazadores de Isabel II, asistiendo á la acción de Llobregat y toma de San Juan de la Magoana.

En Enero del 64 se encontró en el combate de las matas de Yacfan, y el 15 en las operaciones sobre Banica, en el combate dado en el punto llamado la Sierra, y en la acción de las Marcas de las Marías, ocupación de Nieva y en varias escaramuzas. Se le concedió el grado de teniente por el mérito que contrajo en estas operaciones.

Después se encontró en los combates que tuvieron lugar en Monte Cristi y en las inmediaciones del río Yagüe.

Incorporado nuevamente al batallón cazadores de Bailén, comenzó á desempeñar en éste las funciones de ayudante interino, asistiendo al ataque ocurrido el 13 de Septiembre en el Junco, y el 21 y 22 mandando la contraguerrilla en los combates de dichos días, toma de los campamentos insurrectos de las Jayas y lomas de la Gloria y acción de Arroyo Blanco.

En Enero del 70 dirigió la construcción de un puente con gran acierto, y el 14, 16 y 20 de dicho mes asistió á las acciones ocurridas en Aguasverdes y Palmarito, premiando su distinguido comportamiento con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Continuó en operaciones, encontrándose en varios combates, resultando herido de bala enemiga en el de Mario-Figueroa. Se le condujo para su curación al hospital de Manzanillo, y por su distinguido comportamiento en la referida acción le fué concedido el empleo de capitán.

El 71 fué destinado á las inmediatas órdenes del general en jefe y salió á operaciones con la primera guerrilla volante, hallándose en varios encuentros en las jurisdicciones de Sancti-Spíritu y Monzón, y entre éstos en el que precedió á la ocupación de Vertientes.

Desempeñando el cargo de ayudante del por aquel entonces brigadier D. Arsenio Martínez Campos, se encontró en la acción de Dos Amigos, contra las fuerzas de Máximo Gómez. Por sus merecimientos en este combate fué ascendido á comandante.

Después concurrió á las acciones de Arroyo de Roci, Aguacabo, Emilia, Monte Olivares y á la emboscada hecha al cabecilla Silverio de Prado, en Bañito. Por su comportamiento en estos hechos de armas, concediósele el de teniente coronel.

Siguió en operaciones, concurriendo á varios encuentros, hasta el 72, que se halló en combates de más importancia, entre ellos en el de Risueña, Montes del Bejuco, Macarrilla, Concepción, Tres Piedras, Cuzco, Arroyo blanco y Vega del Lobo.

Durante el mes de Marzo le fué en-

comendada la persecución de Carlos Manuel de Cespedes, encontrándose en el ataque dado al enemigo en los Montes de Tocayo y de Raga y en otras acciones de menor intrínseco, siendo premiado su comportamiento en todas ellas con mención honorífica.

El 6 de Julio fué nombrado comandante militar de Morón y su provincia, así como teniente gobernador de ella.

En Junio le fué condecorado el grado de teniente coronel, y en Julio se presentó ofreciendo sus servicios al capitán general del distrito de Valencia, D. Arsenio Martínez Campos, distinguiéndose muy particularmente en la acción de Mislata. Por su brillante comportamiento en estos combates se le concedió el empleo de teniente coronel.

Concurrió también al sitio de Cartagena, y mandando fuerzas atacó diferentes veces dicha plaza.

En Diciembre se dispuso que quedara definitivamente prestando servicio en el Ejército de la Península, y se le nombró ayudante del capitán general de Cataluña, D. Arsenio Martínez Campos, á cuyas órdenes se halló en varios encuentros con las partidas carlistas de Sántes y Vallés, y la acción de Corella, contra fuerzas mandadas por el general Savalls.

El 74 combatió en las calles de Barcelona contra los cantonales sublevados, y en Sarriá contra el Chic de las Barracas.

Cooperó eficazmente más tarde al levantamiento del sitio que los carlistas habían puesto á Manresa, y á las órdenes del capitán general del distrito verificó la ocupación de Vich.

Por haberle sido admitida al Sr. Martínez Campos la dimisión de su destino, quedó en situación de reemplazo.

En Abril del 24, y como ayudante de aquel general, formó parte del tercer Cuerpo de Ejército del Norte, encontrándose en la toma de Otañe, en la acción de las Muñecas, en las operaciones del valle de Sopuerta y en el combate de Galdamés y ocupación del Alto de la Cruz. Después asistió á la toma del monte de Santa Agueda y á la entrada del Ejército en Bilbao. Por su distinguido comportamiento en estas acciones se le concedió el grado de coronel.

En Mayo y Junio concurrió á las acciones de Villareal, toma de Monte-Esquinza y pueblo de Zabala y Estella, donde cubrió la retaguardia en el combate que se sostuvo durante la retirada del Ejército.

Por haber dimitido el destino que desempeñaba el general Martínez Campos, quedó en situación de reemplazo. Después fué nombrado fiscal de la segunda Comisión militar permanente establecida en Madrid, y por último fué destinado á mandar el batallón de reserva de Toledo número 8, con el que formó parte del primer Cuerpo de Ejército del Norte.

El día 5 de Diciembre se le concedió el ascenso á coronel por su brillante comportamiento en varios hechos de armas, y se le encomendó el mando del regimiento de Infantería de la Princesa con el cual salió á operaciones.

En Febrero del 76 concurrió con su regimiento á las operaciones que á las órdenes de S. M. el Rey se efectuaban para levantar el bloqueo que los carlistas habían puesto á Pamplona. Hizo después, con su regimiento, varias obras de defensa en Oteiza bajo el fuego del enemigo, y á las órdenes del general en jefe se encontró en la batalla de Treviño, ataque y toma de Villareal, combate de Restia, mandando la extrema vanguardia, y bombardeo de Salvatierra.

Con el segundo batallón de su regimiento, cuatro compañías de la Reina y una sección de Caballería, protegió, combatiendo todo el día contra fuerzas superiores, la retaguardia flanco derecho del Ejército y su marcha sobre Murgia.

Con la guerrilla de Miranda tomó al enemigo al paso de los Pagos y el pueblo de Peñacerrada haciendo bajas y prisioneros á los carlistas y apoderándose de petrechos de guerra.

En Enero del 76, y á la cabeza de su regimiento tomó, después de rudo combate y tenaz resistencia, las Peñas de Anibote y fuerte de San Carlos. Asistió

vicio nada nos arredró ni detuvo, antes al contrario; en pro del bien y servicio de la Nación sentiremos aún más constantes y viriles anhelos de caminar al fin apetzado.

Cataluña, siempre en la vanguardia de todo progreso, de toda cultura; Aragón, donde inmarcesibles se yergen sus lauros del grandioso Certamen internacional de 1903; La Rioja, madre fecunda de frutos y productos no igualados; Navarra, tesoro de tantas nobles y envidiadas actividades; las Vascongadas, cuya vitalidad asombra y cuyo ejemplo fortalece; Asturias, que en todos los aspectos de la producción sobresale con sin par gallardía; Galicia, tan merecedora de mayor y más íntima comunicación con las tierras levantinas; Extremadura, región anhelosa de mostrar lo que sus límites guardan y sus bosques ocultan; Andalucía, nuestra hermana en sol y en fertilidad; Murcia, que en tal fraternidad ocupa lugar predilecto; las dos Castillas, que tan pacientemente trabajan y laboran en pugna bravia con las arideces de un suelo domado y fecundo en fuerza de fé, de energía, de abnegación, de sacrificios... A vosotras, Regiones y Provincias españolas, y no se nos ponga en cuenta de preterición voluntaria el no haber citado á Canarias y las Baleares, porque mención especial tendremos siempre para ellas, como avanzadas hermosas y pujantes que son de la madre Patria allende el mar, lo propio que Fernando Póo y las posesiones africanas; á vosotras, gloriosas porciones constitutivas de España, os llamamos; os invitamos, os aguardamos para celebrar en Valencia la Exposición Nacional de 1910. Queda nuestra voz repercuta grata y eficazmente en todos los corazones y nuestro propósito encuentre simpatías en todos los entendimientos.

A ello nos anima el hermoso ejemplo de abnegación y patriotismo, que en la Exposición Regional ha sido quizás el secreto de sus éxitos, haciéndola obra de todos sin distinción de colores é ideales, al par que compensación grandiosa de nuestros esfuerzos ha sido el fraternal abrazo de las tres provincias del antiguo reino de Aragón.

En este mismo orden aspiramos en la Exposición Nacional, obra también de todos los españoles, á dar el merecido relieve á las nobles iniciativas y personalidad característica de todas las regiones, compenetrando sus energías y sentimientos en los brazos maternales y vigorosos de nuestra patria grande.

Hoy, que nuestro glorioso Ejército ha reverdecido los laureles de antaño con épicas gallardías en las luchas de la fuerza, hoy, más que nunca, queremos mostrar con hechos al mundo entero, en las luchas del trabajo, de la mantilidad y del arte, lo que es en realidad la cultura española, alentada por la fecunda vitalidad del alma de un pueblo dispuesto á reconquistar su esplendor y poderío.

Valencia convoca á Cortes del Trabajo en todas sus variedades múltiples, á las demás Provincias. Para celebrar esas Cortes lo tiene todo dispuesto y adecuado todo. Ayer nuestro lema ha sido: ¡Por Valencia y para España! Hoy nuestro santo y seña es: ¡Por España y para España!

Valencia, Enero 1910  
El Presidente del Ateneo Mercantil y del Comité Ejecutivo,  
Tomás Trenor y Palavicino.

## Dos edificios

se arriendan situados en la Riera del Molinar con departamentos muy espaciosos.

También se arriendan ó venden tres motores á gas.

Darán razón Plaza San Cristóbal 16.

## CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma



# TOS

del sexto cuerpo de Ejército y jefe del Cuarto militar de S. M. la Reina Regente.

Después ha sido segundo cabo de las islas Filipinas, conservando la jefatura del Cuarto Militar; gobernador general, capitán general y general en jefe en Filipinas, presidente de la junta Consultiva de Guerra, ministro de la Guerra, director general de la Guardia civil, presidente de la Comisión que fué á Ceuta para su plan de defensa, que presentó terminado y fué aprobado; jefe del Cuarto Militar del Rey, jefe del Estado Mayor Central, presidente de la Comisión que fué á las Baleares para el estudio de su plan de defensa, que presentó terminado y fué aprobado; presidente de la Comisión de ingenieros civiles y militares para el estudio de la telegrafía sin hilos en las costas de España, presidios de África e islas Baleares y Canarias, que presentó terminado y que está en ejecución; presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; Consejero de Estado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Enero 25.—La conversión de San Pablo.

### SANTO DE MAÑANA

San Policarpo, obispo y mártir

San Policarpo fué varón de gran santidad, de raras letras, elevado ingenio; conoció á muchos de los discípulos del Señor, y trató familiarmente con ellos, y particularmente con el discípulo amado de Jesús, San Juan Evangelista, que le ordenó sacerdote, y consagró obispo de Esmirna. Vino á Roma en tiempo del papa Aniceto á tratar de algunas dudas acerca del modo que se había de celebrar la Pascua. Convirtió á muchos herejes discípulos de Marcion y de Valentina, adonde se vió con el mismo Marcion: y evitando su habla, el otro preguntando la causa, y si le conocía, respondió: que por conocerle y tenerle por primogénito del diablo, hufa su trato y conversación. Fué tan aborrecido y perseguido de los gentiles y juédos, como amado de los cristianos. Habiéndose levantado una cruel persecución contra la santa Iglesia, fué preso y traído delante del precónsul, el cual le preguntó si era Policarpo, y él respondió que sí: aconsejóle que jurase por la fortuna de los emperadores y negase á Cristo, y el Santo respondió: ochenta y seis años há que yo sirvo á Jesucristo, y nunca me hizo mal, sino muchos favores y mercedes; ¿pues por qué queréis que blasfeme de quien tanto bien me ha hecho? Con esta respuesta mandó el inicuo juez que le quemasen vivo, y viendo que el fuego no le ofendía, y que su cuerpo resplandecía como el oro en el crisol, le pasaron el cuerpo con una espada, y su alma voló gloriosa al cielo á los 26 de Enero, año de 168.

### CULTOS DE MAÑANA

P. Sta. María. A las cinco y cuarto de la mañana y cinco y media de la tarde empiezan las prácticas de los ejercicios espirituales, que dirige el R. P. Martín Sanchez, S. J.

I. San Jorge. Empiezan las Cuarenta Horas de Septuagésima. A las nueve posición del Señor y misa mayor y al anochechar rosario, piadoso ejercicio y reserva.

### CORTE DE MARÍA

Se visita á Nra. Sra. de la Visitación en el Santo Sepulcro.

### PENSAMIENTO

La avaricia del rico es una miseria ruin.

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las pastillas IDEAL del Dr. Monllor, las que se venden en cajas al precio de 1 pta., acompañadas del prospecto para su uso.

**DEPÓSITO AL POR MAYOR: FARMACIA CENTRAL POLAVIEJA 22 ALCOY**

## EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

### ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

## ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

### EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su obra á la Riera y recomendarle á su numerosa clientela de suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

**BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 70**

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y señas que necesitan utilizar un buen Anuario.

## LOCALES

El temporal anunciado por el Observatorio del Ebro que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús, se desarrolla, según leemos en la prensa, en casi todas las regiones de España.

En esta comarca sufrimos ya desde la pasada semana, los efectos de una alteración atmosférica de importancia, manifestada en un descenso brusco de la temperatura, que hizo degenerar en granizada y escarcha los ligeros chubascos que han descargado las nubes y en vientos huracanados que arrojaron la pasada noche, produciendo destrozos en postes, tejados, ventanas, chimeneas y aún derribando paredones de algunos edificios de esta ciudad.

Hoy ha continuado el viento y el frío, pero sin agua y con sol, sin que nos conste que haya ocasionado el primer daño alguno de importancia en edificio ó propiedad alguna.

—Anoche oímos en la Parroquia de Sta. María la autorizada palabra del sabio jesuita P. Martín Sánchez, que por espacio de ocho días dirigirá los ejercicios que están practicando las «Hijas de María».

Recomendamos vivamente la asistencia á dichos actos, con la plena confianza de que estas pláticas han de producir saludable reacción, llevandó la paz y el amor á toda conciencia alterada.

—El ministro de Marina ha concedido 6.000 pesetas de subvención al Real Club de Regatas de Alicante.

—Al ayudante de la brigada catastral del distrito de Alcoy, D. José Antonio Beneito, le ha sido adjudicado por Real orden, uno de los tres premios que se han concedido por la Administración General de Contribuciones, al personal de ayudantes de la provincia por sus buenos servicios.

—A las 15'30 de hoy, se ha reunido en el despacho del Coronel del regimiento de guarnición en nuestra ciudad, la junta económica del cuerpo con el ob-

jeto de tratar varios asuntos relacionados con el mismo.

El ejercicio de mañana se realizará en la misma forma que hoy, asistiendo los cargos de la 1.ª y 3.ª del 1.º

—Las personas generosas que deseen ejercer un hermoso acto de caridad pueden realizarlo socorriendo á la pobre y desgraciada viuda Concepción Soler, las cual se halla sumamente necesitada, sufriendo una parálisis que le imposibilita para ganarse un pedazo de pan. Habita calle de la Virgen María núm. 33.

—«La Hormiga de Oro».—Fiel á sus tradiciones viene con variado y abundante texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados entre los cuales figuran un animado cuadro del natural; convento de los P.P. Capuchinos de Barcelona; el nuevo capitán general de Galicia; inauguración del apeadero de San Andrés de Palomar; jóvenes llaniscas de Asturias; consagración del Obispo de Lugo, grupo de Prelados que asistieron al acto; el señor Pignatelli y el castillo de Santa Bárbara (Alicante); varios grabados de Cataluña industrial; otros de la fiesta de los Tres toms (Barcelona); el aviador Latham, Mad. Faisy-Lauzonier; entierro del agente Daray; cómo llevaba el apache Liabeuf sus armas ofensivas; monumento á Alfonso XIII en Madrid; monumento á la Exposición en Zaragoza; el aviador Curtis; anuncios de candidaturas en Londres; hermosa obra de orfebrería, y D. Leoncio Ponte y uno de sus aviadores, todo lo cual hace el número sumamente curioso é interesante.

—En la Clínica Municipal ha sido curado hoy á las doce horas, de una herida contusa en la región superciliar, el cochero de las diligencias de Penáguila Bautista Blanes, de 46 años de edad. La herida aunque el golpe que le produjo fué recio, no reviste por fortuna gravedad.

—El «Boletín Oficial» de la provincia publica edictos de los Ayuntamientos de Guardamar, Cañada, Rellou, To-

rremanzanas, Catral y Alcoy, citando á varios mozos del actual reclutamiento, faltos de presentación y cuyo paradero se ignora.

—Llamamos la atención de los padres de familia y de cuantos se interesen por la buena educación de los psqueñuelos, para que no dejen leer á estos, ciertos cuentos que en estos días se van vendiendo por nuestra ciudad á cinco céntimos, escritos por un tal A. Amelia.

Leídos por nosotros algunos de ellos, hemos podido apreciar aparte de su forma nada correcta y exenta de toda galanera y lindaza de dicción, un fondo altamente pociivo y conculcador de los principios éticos sobre lo que debe descansar toda sociedad digna y honrada.

Damos la voz de alerta, pues se trata sencillamente de moderno procedimiento puesto en juego por el anarquismo y socialismo, para ir infiltrando en el corazón de los que han de ser los hombres de mañana, las ideas disolventes y descabelladas que informan á dichas secciones.

—El Comité del Centenario de Balmes, organizador del Congreso de Apologética y demás actos con que se conmemorará el primer centenario de la muerte del gran filósofo catalán, nos remite el primer número del Boletín Mensual, revista de 16 páginas con ilustraciones, cuya serie total costará solo tres pesetas.

En el número recibido se inserta la alocución del Obispo de Vich, patria del Sacerdote D. Jaime Balmes, los temas del Congreso y una Crónica del Cementerio.

Recomendamos la suscripción.

—La revista mensual «América» que defiende en Nuev-York los intereses de la América española, ha organizado un Certamen Internacional de Literatura en prosa y en verso, que durará hasta el 30 de Junio del presente año.

Los trabajos empezarán á publicarse en el número correspondiente al presente mes, debiendo ser inéditos y escritos en lengua castellana.

La Empresa contribuirá con la suma de mil cuatrocientos pesos oro americano al ensayo experimental de este gran propósito de exposición intelectual de España y la América Española.

Dicha suma será distribuida en los siguientes seis premios;

- 10. 500 P. oro para el cuento literario que obtenga más votos.
- 20. 300 P. oro para el que siga al primero en mayoría de sufragios.
- 30. 150 P. oro para el que obtenga más votos después del segundo.
- 40. 250 P. oro para la poesía que obtenga mayoría de votos,
- 50. 150 P. oro para la que siga en votación á la primera.
- 60. 50 oro P. para la que ocupe el tercer puesto en mayoría de sufragios.

Los temas literarios serán de elección de sus autores: á los trabajos poéticos no se fija límite, pero los en prosa no excedrán de 3.000 palabras, y todos deben ser enviados á la Dirección de América con la advertencia: «Para el Certamen Literario de América», con la firma autógrafa y el retrato del autor, y escritos correctamente en maquina y por sólo una carilla de papel.

## POR TELÉFONO

### Ultima hora

De nuestro Corresponsal en la Corte  
**Trenor en Madrid**

Madrid 25 (15-50)

El marqués del Turia se encuentra en Madrid desde el sábado con objeto de recabar el apoyo del Gobierno y resolver algunos asuntos relacionados con la futura inauguración de la exposición nacional en Valencia.

El Sr. Moret ha prometido atender

sus peticiones asegurándole que tiene especial interés en que la exposición nacional resulte un acontecimiento digno de la fama y el buen nombre de que goza la perla del Mediterráneo.

## Los republicanos disfrazados

Los republicanos madrileños con objeto de sacar mayor número de candidatos en las próximas elecciones, han acordado presentarse en varios distritos con el carácter de liberales. Galdós y otros caracterizados republicanos se oponen á que su partido use de tales trazas.

## Nuevo periódico

En breve aparecerá en Madrid un nuevo diario que sostendrá la política regionalista del Sr. Cambó.

## Confianzas

El Gobierno trabaja activamente con el fin de lograr salgan triunfantes en el Principado varios candidatos no catalanes.

El Sr. Moret en particular se muestra muy esperanzado del éxito. Los políticos viejos, desconfían de que logre Moret lo que no pudo alcanzar el Sr. Maurra con el insustituible electorero señor Lacierva.

## Algodones

Información Telegráfica de los Srs. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 25

## FUTUROS

	Cierre	Alza	Baja
New-York			
Enero	14'13		37
Marzo	14'12		36
Julio	14'25		36
Octubre	12'58		25
Liverpool			
Enero Febrero	7'50		7
Marzo Abril	7'53		6
Mayo Junio	7'57		6
Julio Agosto	7'56		7
Octubre Nvbre.	6'67		6

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

La mencionada casa, es en el ramo de algodones la de más importancia de España, lo que permite recibir todos los días por telégrafo interesante información de los principales mercados y el que desee enterarse de ella puede hacerlo si se toma la molestia de pasar por el despacho de su representante en esta plaza D. Gregorio de la Riva.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

## Bolsa

Telefonemas.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	86'25	86'20
4 . . . . Amble . . . .	92'50	92'50
5 . . . . . . . . . . . . . . . .	102'35	102'20
Acciones Banco de España	459'50	458'00
Tabacos . . . . .	380'00	380'00
Banco Espl. Río Plata . . . . .	508'50	505'00
4 0/0 Cédulas Banco Hipt.	000'00	102'80
París . . . . .	7'15	7'05
Londres . . . . .	26'96	26'96



